

servicio educativo complementario, tras haberse iniciado ya el curso escolar.

Los posteriores anuncios correspondientes a la publicación de la lista de admitidos y excluidos, así como del lugar y fechas de realización de los ejercicios del citado concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel».

Santa Eulalia del Campo, 16 de octubre de 1996.—El Alcalde, Ángel Paricio Hernández.

23883 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento y diez de Policía, de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 24 de octubre de 1996, aparece inserta Resolución de 23 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referida a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento y diez de Policía, de la Policía Local.

Advertido error en la misma, en la página 31926, columna izquierda, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

En el sumario, donde dice: «... dos plazas de Sargento de la Policía Local.», debe decir: «... dos plazas de Sargento y diez de Policía, de la Policía Local.».

UNIVERSIDADES

23884 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 4 de junio de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concurso número: TU 2/95

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Ortega Álvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña María del Carmen Chinchilla Marín, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don José Esteve Pardo, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal segundo: Don Luis Frigal Fernández-Villaverde, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Fernández González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Jesús Prieto de Pedro, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Ignacio Sevilla Merino, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Gabriel Real Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Concurso número: TU 4/95

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Baylos Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Joaquín Aparicio Tovar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal segundo: Don Manuel Pérez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Abdón Pedrajas Moreno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Emilia Casas Baamonde, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan López Gandía, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Leodegario Fernández Marcos, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Manuel Álvarez Alcolea, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Concurso número: TU 5/95

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Baylos Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Joaquín Aparicio Tovar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Elías Ángel González-Posada Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Fernando Pérez-Espinosa y Sánchez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco Pérez Amorós, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Secretaria: Doña Julia López López, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Gonzalo Diéguez Cuervo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Rafael García López, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Doña Amparo Ballester Pastor, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO»

Concurso número: TU 6/95

Comisión titular:

Presidente: Don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Esplugues Mota, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña Nuria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segundo: Don Víctor Fuentes Camacho, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Pedro Antonio Ferrer Sanchís, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Sánchez Lorenzo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Santiago Álvarez González, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña María Elena Zabalo Escudero, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Ramón Viñas Farre, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Lidia Santos Arnau, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número: TU 8/95

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Emilio Jesús Lázaro Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña María Asunción Gual Dalmau, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel José Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Felio Vilarrubias Guillamet, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Ildelfonso Diego Serrano Soldevilla, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES»

Concurso número: TU 14/95

Comisión titular:

Presidente: Don Román De la Calle De la Calle, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Luis Brea Cobo, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Jiménez Jiménez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Miguel Iriondo Aranguren, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Manuel Sebastián Goicoechea Fidalgo, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix de Azúa Comellá, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don José Vicente Selma de la Hoz, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don José Antonio Fernández Ordóñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Doña Rosalía Torrent Esclapes, Profesora titular de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero: Don Diego Romero de Solís, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Concurso número: TU 17/95

Comisión titular:

Presidente: Don Gustavo Raúl de las Heras Sánchez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Carmen Pujal Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José María Ribas Alba, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Doña María de la Cruz Oliver Sola, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Armando Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Cándida Elvira Gutiérrez García, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Benito María Reimundo Yanes, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Doña Thea Isabel Espinosa Goedert, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña María Luz Blanco Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Concurso número: CEU 1/95

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Ferrer y Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Francisco Llorens Mompó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Vicente Sánchez Gálvez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Sergio Juan Lavandera Maroto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Luis Ibáñez Lobo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pascual Tarín Remohi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Fernando del Río Astroqui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don Francisco Parrilla Armada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José María Sánchez-Marín Pizarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Antonio Riba Bonaventura, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Concurso número: TEU 3/95

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pedro Baylós Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don José Escobar Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Juan Carlos Álvarez Cortés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don José Jesús de Val Arnal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Escudero Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Paloma Sena Fábregas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Luis Martínez Martí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José Antonio Ivorra Limorte, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

23885 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna».

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 31 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 25 de julio de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapateño.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

Concurso número TU 19/95

Comisión titular:

Presidente: Don Jerónimo López-Salazar Pérez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Fernando Martínez Gil, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña María Pilar Pérez Cantó, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña Emilia Martínez Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Tercero: Don Fernando Jesús Bouza Álvarez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Teófanos Egido López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Alberto Marcos Martín, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Enrique M. J. Solano Camón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña María del Carmen Creemádez Griñán, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

23886 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la provisión de 25 plazas vacantes para el ingreso, por el turno de promoción interna, en la Escala Administrativa de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de esta Universidad de 11 de enero de 1996 por la que se convocaba pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad para su provisión por el turno de promoción interna, y de acuerdo con la correspondiente propuesta elevada por el Tribunal calificador según lo previsto en la base 8.4 de dicha Resolución,

Este Rectorado acuerda:

Primero.—Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes aprobados en el citado proceso selectivo por el orden de puntuación obtenido, según figura en el anexo I, conforme a la propuesta de Tribunal calificador.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes relacionados en el anexo I deberán presentar en la Sección de Personal de Administración y Servicios la siguiente documentación, de acuerdo con la base 9.1 de la citada convocatoria:

Fotocopia debidamente compulsada o acompañada del original para su comprobación y compulsada del título de Bachiller superior o Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de segundo grado o equivalente, o documento acreditativo de tener aprobado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.

Estarán exentos de presentar esta documentación aquellos aspirantes que ya la hubieran presentado como consecuencia de su anterior nombramiento como funcionarios de carrera.

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2.1 de la citada Resolución de 11 de enero de 1996, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera, y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad e la solicitud inicial.

Tercero.—Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Rectorado de esta Universidad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el sede del Tribunal la resolución por la que se nombra a los aspirantes aprobados funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.